



C.P. Santa Olaya

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



RELIGIÓN
VALORES

EDUCACIÓN PRIMARIA - CURSO: 2º

ÍNDICE

1. **Introducción.**
2. **Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.**
3. **Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.**
 - 3.1 **Promoción.**
4. **Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.**
5. **Concreción de planes, programas y proyectos.**
6. **Desarrollo de las actividades complementarias.**
7. **Recursos didácticos y materiales complementarios.**
8. **Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.**
9. **Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.**

1. INTRODUCCIÓN:

El presente curso 2021-22 continúa algo condicionado por la situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Durante este curso, en cada una de las unidades didácticas profundizaremos en aquellos contenidos que quedaron pendientes del curso anterior. Reforzaremos en cada una los aspectos que lo así precisen.
- Deberemos seguir replanteando determinadas actividades buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Por último, partiendo de las conclusiones recogidas en la memoria del curso pasado, queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia.

Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera, ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que

permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.

- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarias.

Los aprendizajes esenciales no adquiridos en el curso anterior podrán adquirirse durante el curso 2021/2022 interconectando con nuevos aprendizajes, o a través de otras materias, áreas o módulos, sin introducirlos como nuevas unidades.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Repaso: septiembre. U1: Cuidar el paraíso. Semana: 4 al 29 de octubre.	U4: María, discípula de Jesús. Semana: 10 al 31 enero.	U7: Somos una familia. Semana: 1 abril al 20 de mayo.
U2: A nuestro lado. Semana: 3 al 30 noviembre.	U5: Estaré contigo. Semana: 1 al 24 febrero.	U8: Parte de un equipo. Semana: 23 mayo al 17 junio.
U3: María madre. Semana: 1 al 23 diciembre.	U6: Jesús nos enseña a amar. Semana: 2 al 31 marzo.	

Unidad 1: Cuidar el paraíso.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p>B.1 El sentido religioso del hombre. B1.1 Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz. B1.2 Reconocer la importancia de otros para alcanzar la felicidad. B1.3 Apreciar la bondad del Padre con el deseo de felicidad. B1.4 Entender el paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.</p>	<p>B.1.1.1 Reconocer a su alrededor personas y situaciones que le hacen sentir feliz. B.1.2.2 Descubrir la importancia de la familia para disfrutar momentos de felicidad. B.1.3.3 Saber que el mundo fue creado para que las personas sean felices. B.1.4.4 Entender el paraíso como expresión de amistad con la humanidad.</p>	<p>Comunicación lingüística. Digital. Aprender a Aprender. Sociales y Cívicas. Cultural y Artística</p>	<p>El Padre quiere nuestra felicidad.</p> <p>El paraíso como signo de amistad.</p>

Unidad 2: A nuestro lado.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B1 El sentido religioso del hombre.</i> <i>B1.1 Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.</i> <i>B1.2 Reconocer la importancia de otros para alcanzar la felicidad.</i> <i>B2 La revelación: El Padre interviene en la historia.</i> <i>B2.1 Identificar la acción de Dios en la historia en los relatos bíblicos.</i> <i>B2.2 Conocer y valorar en la vida de los patriarcas los rasgos del Padre: cuidado y acompañamiento.</i></p>	<p><i>B1.1.1 Reconocer la familia como un entorno seguro y de felicidad.</i> <i>B1.2.1 Reconocer la importancia de la familia para ser feliz.</i> <i>B1.2.2 Identificar algunas profesiones que se dedican a la ayuda y protección de las personas.</i> <i>2.1.1 Conocer un relato de la Biblia.</i> <i>B2.2.2 Descubrir la misión de un patriarca.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>Padre de la humanidad quiere nuestra felicidad.</i> <i>La biblia, libro con muchos relatos.</i> <i>El padre actúa en la historia.</i></p>

Unidad 3: María madre.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.</i></p> <p><i>B3.1 Conocer y valorar la respuesta de María.</i></p> <p><i>B3.2 Aprender el significado del Adviento.</i></p> <p><i>B3.3 Identificar el significado de la Navidad.</i></p>	<p><i>B3.1.1 Descubrir los sentimientos de María.</i></p> <p><i>B3.2.1 Valorar la solidaridad como una forma de preparar la Navidad.</i></p> <p><i>B3.3.1 Reconocer que en la Navidad se celebra el nacimiento de Jesús.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>Digital.</i></p> <p><i>Aprender a Aprender.</i></p> <p><i>Sociales y Cívicas.</i></p> <p><i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>María elegida para ser la madre de Jesús.</i></p> <p><i>El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa.. La Navidad nacimiento de Jesús.</i></p>

Unidad 4: María, discípula de Jesús.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p>B1 El sentido religioso del hombre. B1.1 Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz. B1.2 Reconocer la importancia de otros para alcanzar la felicidad. B1.3 Apreciar la bondad del Padre con el deseo de felicidad. B1.4 Entender el paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad. B2 La revelación: El Padre interviene en la historia. B2.1 Identificar la acción del Padre en relatos bíblicos.</p>	<p>B1.1.1 Reconocer que ayudar a los demás es una manera de ser feliz. B1.1.2 Saber que para hacer felices a los demás hay que confiar. B1.1.3 Descubrir el servicio a los demás como fuente de felicidad. B2.1.1 Descubrir en un relato cómo Jesús ayuda a los demás.</p>	<p>Comunicación lingüística. Digital. Aprender a Aprender. Sociales y Cívicas. Cultural y Artística</p>	<p>El Padre quiere nuestra felicidad.</p> <p>La Biblia nos enseña con sus relatos.</p>

Unidad 5: Estaré contigo.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B1 El sentido religioso del hombre.</i> <i>B1.1 Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.</i> <i>B1.2 Reconocer la importancia de otros para alcanzar la felicidad.</i> <i>B1.3 Apreciar la bondad del Padre con el deseo de felicidad.</i> <i>B2 La revelación: El padre interviene en la historia.</i> <i>B2.1 Identificar la acción del Padre en relatos bíblicos.</i> <i>B2.1 Conocer en la vida de personajes de la biblia rasgos de cuidado y acompañamiento.</i></p>	<p><i>B.1.1.1 Reconocer a su alrededor personas y situaciones que le hacen sentir feliz.</i> <i>B.1.2.2 Descubrir la importancia de la familia para disfrutar momentos de felicidad.</i> <i>B.1.3.3 Saber que el mundo fue creado para que las personas sean felices.</i> <i>B.1.4.4 Entender el paraíso como expresión de amistad con la humanidad.</i> <i>B2.1.1 Descubrir en un relato el ejemplo de Jesús.</i> <i>B2.1.2 Reconocer y valorar en la vida de otros el cuidado, la protección y el acompañamiento.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>El Padre quiere nuestra felicidad.</i></p> <p><i>La biblia: historias.</i></p>

Unidad 6: Jesús nos enseña a amar.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p><i>B.1 El sentido religioso del hombre.</i> <i>B1.1 Reconocer la importancia de otros para alcanzar la felicidad.</i> <i>B2. La revelación: El Padre interviene en la historia.</i> <i>B2.1 Identificar la acción del Padre en la Historia en relatos bíblicos.</i> <i>B4. Jesús en la historia: la iglesia.</i> <i>B4.1 Conocer el año litúrgico y sus tiempos.</i></p>	<p><i>B.1.2.1 Descubrir que Jesús es un ejemplo de servicio y amor a los demás.</i> <i>B2.1.1 Conocer un relato bíblico.</i> <i>B4.1.1 Comprender el significado de Cuaresma.</i> <i>B4.1.2 Aprender qué se celebra en Semana Santa.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i> <i>Digital.</i> <i>Aprender a Aprender.</i> <i>Sociales y Cívicas.</i> <i>Cultural y Artística</i></p>	<p><i>El servicio como un acto de amor.</i> <i>La biblia: relatos con un significado.</i> <i>El año litúrgico.</i></p>

Unidad 7: Somos una familia.

Criterio evaluación del área.	Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)	C.C.	Contenidos
<p>B4. Jesús en la historia: la Iglesia.</p> <p>B4.1 Reconocer el bautismo como medio para formar parte de la iglesia.</p> <p>B4.2 Comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.</p>	<p>B4.1.1 Conocer un relato.</p> <p>B4.1.2 Comprender el significado del sacramento del bautismo.</p> <p>B4.1.2 Valorar la propia familia como lugar de acogida y crecimiento.</p> <p>B4.2.1 Conocer los símbolos más importantes que se utilizan en el bautismo.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Digital.</p> <p>Aprender a Aprender.</p> <p>Sociales y Cívicas.</p> <p>Cultural y Artística</p>	<p>El bautismo: incorporación a la Iglesia.</p> <p>Símbolos del sacramento del bautismo.</p>

Unidad 8: Parte de un equipo

<i>Criterio evaluación del área.</i>	<i>Criterio evaluación de nivel. (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p><i>B4. Jesús en la historia: la Iglesia.</i></p> <p><i>B4.1 Comprender que el Padre genera la unidad de la Iglesia.</i></p>	<p><i>B4.1.1 Conocer cómo Pablo animaba a las primeras comunidades cristianas a permanecer unidas.</i></p> <p><i>B4.1.2 Descubrir como los cristianos construyen la Iglesia.</i></p> <p><i>B4.1.3 Reconocer la importancia de trabajar en equipo.</i></p> <p><i>B4.1.4 Saber que un mismo espíritu nos ayuda a permanecer unidos.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>Digital</i></p> <p><i>Aprender a aprender.</i></p> <p><i>Sociales y cívicas.</i></p> <p><i>Conciencia y Expresiones culturales.</i></p> <p><i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p><i>La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.</i></p>

3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Libro de texto (SM) ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Evaluación por competencias. ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Propuesta de Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>2º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Trabajo en clase. ➤ 30% Trabajo en casa. ➤ 20% Actitud. <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

3.1 Promoción.

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus

características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

<i>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i>	
<i>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</i>	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades del alumno, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención... y en función de ellos se adaptan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades). La coordinación con otros profesionales (profesorado de apoyo, equipo de orientación educativa.) para modificar y/o adaptar los contenidos, las actividades, la metodología, los recursos...a los distintos ritmos y posibilidades de aprendizaje.
<i>ACTIVIDADES DE REFUERZO</i>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<i>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</i>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES. ESPACIOS
<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura➤ Diccionario➤ Ordenadores➤ PDI➤ Materiales disponibles en el aula➤ Materiales disponibles en la biblioteca➤ Folletos publicitarios, periódicos...➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Biblioteca del centro➤ Biblioteca del aula➤ Internet➤ Otros	<ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula TIC➤ Biblioteca➤ Pasillos➤ Salón de Actos➤ Otros

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

		RESULTADOS
De 1 a 10	Plan de mejora	
De 10 a 18	Mejorar los puntos débiles	
De 18 a 28	Cumple las expectativas	
De 28 a 32	Resulta adecuado	
PROPUESTAS DE MEJORA:		

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las

necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.